

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	10	20	40
Unión Postal...	2	10	20	40
Demás países...	2	10	20	40

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas...	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea...	3	2	1	0'50
Reclamos, línea...	10	5	2	1
Comunicados, línea...	100	75	2	50

Rebajas en los anuncios permanentes

Granada al día

Asesinato en Baza.

El día 11 del actual se encontraba en la posada denominada del Centenario, en Baza, Sebastián Contreras Ortega, vecino de Guadix.

Llegó a la posada Torcuato Plaza Ruiz de la misma vecindad, y observando que Sebastián estaba sentado en una silla dormido, le dió un terrible garrotazo en la cabeza que le ocasionó la muerte en el acto.

El asesino se dió a la fuga y fué capturado por la benemérita.

Torcuato tenía resentimientos con Sebastián.

Sebastián Fernández Álvarez y Antonio Contreras, han presentado en el Gobierno civil recursos de alzada contra acuerdos de los Ayuntamientos de Torre Cardela y Montillana, respectivamente, imponiéndoles multas.

El día 27 del actual se celebrarán festejos en Bérchules en honor del patrón del pueblo San Pantaleón.

En la plaza del pueblo tendrá lugar una corrida de novillos.

La benemérita ha capturado al soldado desertor del ejército Manuel Tegea Rodríguez.

Se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de licenciado en Derecho expedido a don Julio Caballero Pascual.

Lo de Marruecos

La República, en un artículo que consagra a la cuestión internacional, afirma que Francia no se dejará cojer en la celada que le tiende Inglaterra, cuya prensa trata de crear la división entre España y Francia, haciendo reducir ante los ojos de los españoles, como un espejuelo, la oferta del establecimiento de España en la costa marroquí.

«Inglaterra—dice La República—pretende cambiar lo dudoso por lo positivo, y, al efecto, ofrece una cosa que no le pertenece, para exigir, en cambio, ventajas en la costa de Gibraltar.

«Es de creer que España no caerá en el lazo.»

Otra publicación francesa, La Revue Politique et Parlementaire, inserta un artículo del profesor de Geografía colonial de la Universidad de Burdeos, monsieur Lozin, en el cual se dice, en síntesis, lo siguiente:

«Francia debe asegurar su desarrollo económico en Marruecos, y debe darse a conocer como nación fuerte y respetuosa de los derechos y las creencias de todos.

«Ciertas reformas introducidas en Argelia serían igualmente útiles en Marruecos, si Francia tuviese buenos agentes que supiesen insinuarlas oportunamente.»

El Delegado de Hacienda ha manifestado al Gobernador que no es posible enviarle el estado de los débitos que tienen con el Tesoro los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, porque para hacerlo sería necesario suspender los demás trabajos que son más perentorios.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fonelas está expuesto al público el reparto vecinal.

La Delegación de Hacienda de esta provincia cita para que concurran a juntas administrativas a Antonio Sánchez Cortés, Nicolás Reyes Pérez, Manuel Entrena Ruiz, Juan Martínez, Isabel Checa, Dolores Díaz Carmona, José Pérez Rodríguez, Francisco Fernández y Esperanza Felipe Sánchez.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a José Gómez del Río.

Los maestros de las escuelas del partido de Huéscar han nombrado habilitado a don Pedro Terrón Padial.

Está vacante la escuela de niños de Cervál, anejo de Montefrío.

Han tomado posesión de sus cargos, la maestra de la escuela de niñas de la parroquia de Santa Escolástica de esta ciudad, doña Asunción Oriol y el maestro de la de niños que Marchal don José María Fuensalida.

Dicen de Colomera, que el vecino de aquel pueblo Jacinto Rodríguez Camarero llegó la mañana del día 12 del actual a la casa de don Julián Vilchez Herrera, en donde le obsequiaron con una copa de aguardiente. Poco tiempo después de consumir la bebida sintió Jacinto angustia y reconocido por un médico se observó que tenía inflamadas las fo-

nas nasales, el exóforo y el canal intestinal, siendo su estado grave.

Parece que el agudiente contenía materias venenosas.

Como en Colomera han ocurrido varios casos como el referido, el Gobernador ha significado al Alcalde que informe con urgencia acerca del particular.

La Gaceta publica un aviso de la escuela de ingenieros de minas, por el cual, y a los fines del legado hecho a dicha escuela por D. José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésitos con destino a los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó mineralúrgicas. Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y dos mil para el tercero, y la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes y la entrega de 100 ejemplares a sus respectivos autores ó traductores. El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Junio de 1902, a las doce de la mañana.

La Compañía del Sur de España ha anunciado ya el servicio de idas y vueltas a Almería.

Desde el 15 de Julio al 31 de Agosto se expendrán diariamente en todas sus estaciones, para Almería, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos, siendo válidos durante veinticinco días. El regreso desde Almería podrá hacerse a partir del noveno día de la expedición del billete completo. Los billetes expedidos en los días 18 al 28 de Agosto servirán para regresar en cualquier día. Pueden utilizarse los trenes correos y mixtos. En las estaciones se dan prospectos a quien los pida.

Un suicidio.

Antonio Flores Lechuga estuvo la mañana del día 14 del corriente en Pinos Puente bebiendo aguardiente, y manifestó a algunos vecinos cuando estaba en estado de embriaguez, que tenía ideas de suicidarse.

No le hicieron caso y lo dejaron ir al campo para que durmiera la jumerá, encontrándolo dos labradores ahorcado pendiente de la rama de un olivo.

Se le han concedido dos meses de licencia al Registrador de la propiedad de Berja don Juan Antonio Enriquez y García.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado a la penitenciaría de esta capital a Manuel Bernal Ríos, Francisco Valencia Solís y Bernardo Yute Sánchez.

Se ha decretado la cesantía del celador hanorario de la inspección local de sanidad del puerto de Albuñol, don Antonio Lances Escudero.

El alcalde de Algarinejo ha suspendido la ejecución del acuerdo en que el ayuntamiento dispuso separar de sus cargos a D. Antonio Caracul Caliz y don José Caracul Caliz, recaudador y depositario, respectivamente, de los fondos municipales.

—El mismo ayuntamiento ha solicitado del Gobernador que deje sin efecto los nombramientos de concejales internos hechos a favor de don Juan Tallón, don Francisco Caliz Rubio, don Cecilio Montoro y don Cristóbal Caliz, porque éstos no reúnan condiciones legales.

La Superioridad ha resuelto que don Ramón Obrera pida en forma los 500 metros de terreno que desea obtener en el sitio conocido por Cortes en Bérchules, para explotar agua minero-medical, toda vez que no son de dominio público.

La dirección general del ramo ha señalado el día 17 de Agosto próximo, para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que a continuación se expresan:

Trozo 1.º, sección 1.ª, de la de Villarrobledo a la de Almagro y Alcaraz (Albacete). Presupuesto de contrata 157 mil 747'84 pesetas. Depósito que es necesario constituir para optar al remate 8.000.

Trozo 2.º de la de Cáceres a Torrejón el Rubio (Cáceres). Presupuesto 477 mil 312'99 pesetas. Depósito 23.900.

Sección 2.ª de la de Ajalvir a la de Torrelaguna (Madrid). Presupuesto 272 mil 783'30 pesetas. Depósito 13.700.

Trazos 2.º, 3.º y 4.º de la de Saldaña a Masa (Palencia). Presupuesto 401.902'05 pesetas. Depósito 20.100.

Trozo 2.º de la de La Campana a Fuentes de Andalucía (Sevilla). Presupuesto 101.185'57 pesetas. Depósito 5.100.

Trozos 1.º y 2.º del de Madrid a Fran-

cia a la de Zaragoza a Castellón por Galsa (Zaragoza). Presupuesto 280.996'26 pesetas. Depósito 14.500.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el doce de dicho mes.

Don Ramón Morcillo ha renunciado el registro minero «El Loro» en Huétor Santillán.

Sociedad de Colonias Escolares

Debiendo llevarse a cabo en igual forma que el año anterior, la 12.ª colonia escolar granadina, y habiéndose dispuesto que ésta se forme solo de niñas, por la presente convocatoria se avisa a los padres que deseen formar parte sus hijas de dicha colonia, que hasta el 23 del actual, pueden presentar las instancias en el domicilio de la Sociedad, fábrica de papel del Salón.

Las solicitudes deberán reunir las condiciones siguientes:

1.º Tener de 9 a 14 años y saber leer y escribir.

2.º Estar recibiendo enseñanza gratuita en cualquier escuela municipal, ó en centro de instrucción subvencionado por el Municipio.

3.º Estar vacunadas y no padecer enfermedad infecciosa ó contagiosa.

Las solicitudes se dirigirán en papel simple al presidente de la Sociedad, autorizándolas los padres ó encargados, y haciendo constar las antedichas circunstancias, con la firma de las profesoras respectivas y el sello de la escuela a que pertenezcan. El presidente,

Eduardo G. Duarte

Sobre el traslado de una imagen.

Los vecinos de Pulianas don José Ortega, don Francisco Herrera, don Miguel Olmedo, don Miguel Moreno, don Andrés Ballesteros, don José Olmedo Moreno y don José Morcillo, nos han remitido una carta rectificando un suelto que publicamos el día 13, relacionado con el traslado a dicho pueblo, desde el de Pulianillas, de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y en el que se desliza la especie de que algunos obreros se oponían a que se verificase ese acto religioso.

Según afirman los comunicantes, no ha sido trasladada antes de Pulianas a Pulianillas, ni de ésta a aquella localidad todavía; sino que lo ocurrido es: que la Compañía de Jesús ofreció a la Hermandad del Sagrado Corazón, la susodicha imagen, y que dispuesto todo para conducirla en procesión a la iglesia de Pulianas, en el día de San Pedro, el párroco mandó por ella, siendo llevada a la iglesia de Pulianillas, y manifestando a la alcaldía que la procesión y traslado a su destino quedaba en suspenso hasta hacerle una novena a la sagrada imagen en la iglesia del pueblo últimamente citado; que al ser conocido este hecho, se produjo el natural disgusto en el vecindario, llegando a circular el rumor de que la imagen había sido ofrecida también a Pulianillas, por lo que el alcalde de Pulianas escribió a la Compañía de Jesús, la cual contestó asegurando que así que terminara la novena se efectuaría el traslado, y finalmente, que los vecinos de Pulianas reclaman el cumplimiento de tales promesas, puesto que ya la novena terminó hace unos días.

Consignamos la versión aclaratoria de la anterior, porque es pretensión muy justa de los señores antes mencionados; pero debemos hacer constar, que no tienen razón al achacarnos las inexactitudes rectificadas, que no son ni podían ser nuestras, teniendo la primera noticia carácter oficial y habiendo sido tomada en las oficinas del Gobierno civil de la provincia.

Con que ya lo saben; y esto mismo decimos a los obreros de Pulianas que solicitan de nosotros expresemos que ellos no se oponen a que se realice ningún acto religioso, porque respetan las creencias católicas.

Como prueba de lo que valen las minas de la provincia de Jaén, véase lo que dice un periódico de Linares:

«Vamos a dar cuenta a nuestros lectores de un buen negocio hecho por un señor de Bilbao, llamado D. Luis de Anducia y Goicohechea.

Este señor fué el que hace pocos meses, compró a D. Abraham Fernández en ciento ochenta mil pesetas, la mina «Atilana» de este término.

También compró en doscientas cincuenta mil pesetas, a una sociedad, la mina «Encantada».

Pues bien, en el día de hoy, se ha presentado una escritura en el Registro de la propiedad de esa ciudad, vendiendo a una sociedad bilbaína las referidas minas, en 2.500.000 pesetas.

El negocio hecho por este señor en menos de dos meses supone un beneficio de más de dos millones de pesetas.»

La dotación de la Reina

Con arreglo a lo dispuesto por la ley de 2 de Agosto de 1888, desde el momento en que S. M. la Reina doña María Cristina deje de ejercer la regencia del reino, y mientras permanezca viuda, debe percibir la dotación anual de 250.000 pesetas que le asignó el art. 2.º de la ley de 13 de Noviembre de 1879, y como el 17 de Mayo de 1902 llegará a la mayoría de edad S. M. el Rey, se consigna en el proyecto de Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de aquella obligación, importante 156.849 pesetas, al respecto de las expresadas 250.000 anuales.

La prensa independiente de Nueva York se muestra bastante pesimista acerca de lo que sucederá en Cuba, y vaticina que en no lejano plazo estallará un conflicto armado entre los isleños y la Unión.

Cuba no quiere aceptar sin reserva la soberanía norteamericana y los Estados Unidos están dispuestos a todo para que sea aquella aceptada incondicionalmente.

Si la convención Cubana no depone su actitud rebelde, que así la llaman los yanquis, tiene orden el general gobernador norteamericano de disolverla a la fuerza, aunque esta disolución fuera señal de un levantamiento general de los cubanos contra los Estados Unidos.

Se ha señalado el día 29 del actual para que tengan lugar las subastas de los aprovechamientos de los montes titulados «Monte de la Peza», en la Peza, tasado en 800 pesetas; «Monte de Quénar», en Quénar, en 150; «Sierras», en Orce, en 200.

También se ha señalado el 30 del mismo mes para las de «Sierra de Luján», en Orgiva, tasado en 500 pesetas; «Guindalero y Periate», en 500; y «Coto de la Vizcaina», en 1.000, en Cúllar Baza; «Monte de Iznalloz», en Iznalloz, en 750; «Monte de Guadix», en Guadix, en 6.510.

Si no hubiese rematante, las segundas subastas se efectuarán los días 8 y 9 de Agosto, respectivamente.

Ha sido nombrado inspector veterinario de salubridad en esta provincia, don Fernando Mesa Serrano.

Don Antonio Rodríguez Núñez ha interesado que sea desestimada la instancia en que don Luis Huelín se opone a que se otorgue autorización a don Rafael Guillén Jiménez para construir un muelle embarcadero en Motril.

Los habitantes de la casa número 9 de la cuesta de Marañes, que son numerosos, ruegan por medio de este periódico al Sr. Alcalde, ordene al encargado de la limpieza de darros que envíe peones a dicha casa, pues las materias fecales han salido al exterior, formando un foco de infección temible; y aunque los aludidos vecinos han dado el correspondiente aviso en la mesa municipal donde se extienden las órdenes para esta clase de servicios, aún no ha habido resultado.

Ha sido revocado el acuerdo por el cual se negó el Registrador de la propiedad de Berja a escribir una escritura de venta otorgada entre doña Isabel González Rodríguez y don José González Cereuela.

Premios Importantes

La sociedad española de higiene abre concurso para el corriente año, sobre los temas siguientes:

Primer tema: «Un cuento para niños, que encierre una enseñanza de higiene popular.»—Premio 500 pesetas.

Segundo tema: «Una colección de 20 dísticos ó máximas higiénicas; ilustradas con dibujos a la línea, a propósito para el fotograbado, que sirvan para la popularización de la higiene entre los niños.»—Premio 100 pesetas.

—Tema: «Condiciones que deben reunir las viviendas, vestidos y alimentación de las clases obreras, y medios que pueden emplear, dentro de sus escasos recursos, para que queden cumplidos del mejor modo posible los fines de la higiene.»

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas y un accésit (diploma de socio corresponsal).

Tema: «Influencia que han ejercido y ejercen los modernos descubrimientos bacteriológicos en el estado actual de la higiene y en la dietética.»

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas y un accésit (diploma de socio corresponsal).

Tema: «El alcoholismo; sus efectos en el individuo y en su descendencia; su influencia demoralizadora en la sociedad y en la familia.»—Consejos y medios para combatirlo y desterrarlo.

Para este tema habrá un premio de

500 pesetas y un accésit (diploma de socio corresponsal).

Tema: «Enemigos principales que tienen que luchar la higiene individual y la higiene pública.»

Para este tema habrá un premio de mil pesetas y un accésit (diploma de socio corresponsal).

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la sociedad, D. Mariano Bermas (Puerta del Sol, número 9, tercero), hasta el día 31 de Agosto, inclusive, de nueve a once, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar a los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1901 a 1902.

Muy en breve trasladará su residencia a uno de los hoteles de la Alhambra, con su apreciable familia, el gobernador civil, Sr. Barriobero, al objeto de pasar en sitio tan delicioso los rigores del verano.

Lo propio tratan de hacer otras muchas familias distinguidas de Granada.

Según la distribución de fondos acordada en Consejo de ministros para el presente mes, han correspondido a esta provincia con destino al pago de recargos municipales, 127.400 pesetas.

Noticias militares

Ha sido destinado al cuadro para eventualidades del servicio en esta región, el coronel de caballería D. José Togores Arjona; de excedentes, el teniente coronel D. Francisco García Villary, los comandantes D. Francisco Ductor Acebedo y D. Manuel de la Prada Estrada; capitanes, D. Juan Blanca Quesada, don Antonio Rubio Pérez, D. Ramón Alonso Ocón y D. Francisco Solano de la Cruz.

—Ha sido destinado al regimiento de caballería de Villarrobledo el comandante D. Francisco Serrano Comendador; al de Vitoria, D. José Lorenzo Alvaro, y al de Alfonso XII, D. Antonio Acevedo Sierra; capitanes, D. Gabriel Fernández Rodríguez, al de Vitoria, y D. Rafael Pérez Herrera, al de Villaviciosa.

—Ha sido destinado al regimiento de caballería de Alfonso XII el segundo teniente D. Francisco Flores Iñiguez.

Con el alza de los cambios, vuelven a estar en mala situación las acciones ferroviarias, que subieron cuando se vislumbró la posibilidad de la baja de aquellos y que pierden el terreno ganado así que se inicia otra vez la subida.

Esta cuestión del cambio perturba la marcha de las Compañías españolas que tienen colocadas las obligaciones en el extranjero, anulando sus aumentos de recaudación y poniéndolas en situación difícil.

Los Andaluces han concertado un *modus vivendi* entre accionistas y obligacionistas que comprende varios extremos encaminados a conllevar la situación. Este *modus vivendi* es válido por un semestre, que se irá prorrogando si una de las partes contratantes no avisa un mes antes del vencimiento de cesación. En este *modus vivendi* figura que mientras dure, las acciones no percibirán ninguna cantidad en concepto de dividendo.

Triste estadística

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña a la circular que el ministro de Instrucción pública dirige a los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información, por conducto de los rectorados, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

La estadística a que las anteriores líneas se refieren demuestra que existen en España 1.386 extranjeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de taller, subdirectores, tenedores de libros, etc., etc.) que cobran en j unto la suma de 5.200.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue a Vizcaya Huelva con 125, Madrid con 121, Barcelona con 72, Ciudad Real con 65, con más de 50, Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de 40, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de 30, Cádiz y Oviedo; con más de 20, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de 20 cada una de las demás provincias.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAIGERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

De los empleados extranjeros, 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos justifican propósitos plausibles del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes medios para poner a la enseñanza industrial española en condiciones de atajar la «invasión pacífica» de extranjeros en nuestra patria.

Y conste que nosotros no lamentamos que el capital y la inteligencia de otros pueblos contribuyan a desarrollar la riqueza de nuestro país, sino que éste se halle tan atrasado y se muestre tan apático que precise vengan a mejorarle, con sus talentos o iniciativas, los extranjeros.

Los domingos en la Alhambra

Anteayer se inauguró en Siete Suelos el nuevo servicio ideado con excelente acuerdo por el apoderado del Sr. Ortiz, para hacer que tan hermoso paraje sea preferido los jueves y domingos por el público, notándose a la hora de almorzar y de comer más concurrencia que de ordinario, gracias a la economía con que se ha empezado a servir en el bien surtido restaurant de Siete Suelos y al delicioso aspecto de aquellos lindos jardines, amenizados en dichas horas por el notable sexteto que dirige el reputado profesor D. Carlos Romero.

Y como el coche establecido al mismo objeto, por asientos, sube diariamente desde la Puerta Real, a las diez y media y a las cinco y media, para bajar a las doce y a las siete, ayer lunes fueron muchas las personas que almorzaron y comieron en los jardines de Siete Suelos, y todos los días ocurrirá lo mismo, porque nada puede compararse con aquel servicio y aquel sitio.

Colegios electorales

Convocadas las elecciones de un diputado provincial por el distrito Campillo-Salvador, se han fijado los siguientes colegios electorales:

Parroquia de las Angustias.—Sección 5.ª Local de la casa escuela de niños, calle de San Isidro.—Sección 6.ª Local de la casa-hospital de las Angustias.

Parroquia de San Matías.—Sección 7.ª Casas Consistoriales.—Sección 8.ª Sacristía de la parroquia.

Parroquia de San Gil.—Sección 12. Edificio de los Juzgados de Instrucción, Plaza de Rodríguez Bolívar núm. 20.—Sección 13. Sacristía de Santa Ana.

Parroquia de San Pedro.—Sección 14. Casa núm. 2 de la calle de la parroquia.

Parroquia de San José.—Sección 16. Sacristía de la parroquia.—Sección 17. Sacristía de la iglesia de San Nicolás.

Parroquia de Santa Escolástica.—Sección 18. Colegio de niñas, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 2.—Sección 19. Sacristía de la Parroquia.

Parroquia de San Andrés.—Sección 22. Sacristía de la parroquia.—Sección 23. Escuela de niños, calle de Elvira, núm. 121.

Parroquia del Salvador.—Sección 24. Escuela de niños, calle Dos de Mayo.—Sección 25. Atrio de la iglesia del Salvador.

Sacro Monte.—Sección 26. Edificio de la casa del guarda en la cuesta que sube al Sacro Monte.

Fargue.—Sección 27. Casa-escuela de niños.

Parroquia de San Cecilio.—Sección 28.—Sacristía de la parroquia.—Sección 29.—Escuela de niñas, calle de Huete, núm. 11.

En «La Obra»

En el domicilio de la sociedad obrera *La Obra* se celebró anteayer un mitin para festejar la fecha de la toma de la Bastilla. Concurrieron representaciones de las sociedades obreras de Pinos Puente, Cijuela, Pulianas, Atarfe, de «La Unión» de Granada, de los partidos republicanos, y muchos obreros.

Hablaron varios obreros intelectuales y manuales que fueron muy aplaudidos. El local estaba completamente lleno de personas.

El presidente Sr. Duarte, al hacer el resumen, propuso, y se aceptó, que una comisión entregase al consúl francés el siguiente mensaje:

«La Comisión de obreros granadinos amantes de la libertad y republicanos fervientes, saludan al vice-consúl francés en esta ciudad y ofreciéndole el testimonio de su consideración le ruega transmita al pueblo francés y al Gobierno de la República la más ardiente felicitación en el aniversario de la toma de la Bastilla, y sus votos por el triunfo en toda la fuerza del lema glorioso de la Revolución francesa, libertad, igualdad y fraternidad entre pueblos y naciones», y que otra redacte una protesta al Gobierno por los actos de las autoridades en La Coruña, no solo en el mes de Abril, sino los recientes traducidos en procesos a

personas inocentes, y por tener cerradas las sociedades obreras.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Miguel Aranda, don José López, doña María Josefa Martínez, señor jefe de telégrafos, depositario pagador del Ayuntamiento y depositario pagador de Hacienda.

Sr. Alcalde: Continúa la calle de Párraga hecha un asco, sin que S. S. se haya enterado, a pesar de nuestros repetidos avisos.

El día 12 del corriente, falleció en Párraga (Logroño), el Sr. D. Eusebio Carnicero Velilla, gerente de la sociedad «Hijos de Echevarría Hermanos».

Por las condiciones de laboriosidad y honradez que adornaban al finado, ha sido sentidísima su pérdida en el comercio de Granada y entre sus numerosas relaciones.

Dios le haya otorgado la gloria. Enviamos testimonio de nuestro pesar a la apreciable familia del Sr. Carnicero y a la razón social cuya gerencia ostentaba.

Para las fiestas de Almería.

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, para facilitar los viajes a Almería en la temporada de baños de mar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, dentro del cual mes de agosto tendrán lugar extraordinarias ferias y fiestas, ha establecido servicios especiales de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Desde Fonelas costará, ida y regreso, en 2.ª clase, 13'05 pesetas; en 3.ª, 8'05; desde Benalúa de Guadix, 12'80 y 7'85 respectivamente; desde Guadix, 12'20 y 7'50; desde La Calahorra, 10'70 y 6'60.

Asamblea de dependientes de comercio

Anoche oímos decir que muchos dependientes de comercio de Granada habían recibido una hoja impresa de sus compañeros de Madrid, en la que se anuncia la celebración en la Corte de una asamblea para el 29 de Septiembre próximo, a la que asistirán dependientes de comercio en todos sus ramos, con objeto de constituir un sindicato, que entienda no solo en los asuntos comerciales, sino en los individuales; con arreglo al reglamento que se acuerde; y que también se invita a los dependientes que prestan sus servicios en provincias a que envíen sus adhesiones a don Antonio Gisbert y García Ruiz (apartado de correos 265) y a que envíen representaciones a la futura asamblea para nombrar los sindicatos provinciales; con cuyo motivo parece ser que se reunirán no pocos dependientes el domingo próximo en uno de los hoteles de la Alhambra, para almorzar allí y tratar sobre la conveniencia de atender la invitación a que antes nos hemos referido.

Esta noche regresa de Lanjarón, mejorado por completo, nuestro distinguido amigo don Primitivo González del Alba, y mañana se posesionará de la presidencia de esta Audiencia territorial.

Siguen disparándose cohetes antes del amanecer, sin que el Gobernador se haya cuidado de evitar tamaño abuso.

Sucesos locales

La policía ha capturado a Eduardo Aval, s Reche, autor de la herida que sufre Andrés Arcos León.

Por blasfemar ha ingresado en el arresto municipal Antonio Jiménez Fernández.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 73 empeños de alhajas, 3.751 pesetas; por 61 ídem de ropas, 1.222; por 73 empeños de alhajas, 6.789; por 96 ídem de ropas, 1.505.

Caja de Ahorros.—Por 28 imposiciones, 2.812 pesetas; por 5 reintegros a cuenta y por saldo, 707'05.

En el balance verificado el sábado por el Banco, el oro ha tenido un aumento de 1.395 pesetas; la plata 3.098; los billetes 48.320; las cuentas corrientes 4 millones 147.298.

Ha disminuido el efectivo del Tesoro 15.992.

Ha sido trasladado a Cañete el juez de instrucción de Iznalloz don Diego Lorente Rodríguez.

Le sustituye en Iznalloz don Antonio García Contreras.

El Presidente de la Audiencia ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Benagalbón hecho a favor de don Antonio Serrano Díaz.

El de Nigüelas que recayó en don Juan Pedro Figueroa Robles, declarando que tiene preferente derecho don Vicente Gutiérrez Fernández.

—El de Puebla don Fadrique hecho a favor de don Arturo Egea Benache, haciendo igual declaración respecto a don Pascual Arias Vázquez.

—El de Tabernas que fué en don Juan Godoy Carbonero, con declaración de preferente derecho en favor de don Eduardo Bellver.

—Ha dejado sin efecto el nombramiento de Juez municipal de Diezma por haber presentado la renuncia del cargo el electo don Mateo Martínez Avilés.

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Motril. Se proveerá con arreglo a lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial, y puede ser solicitada en el plazo de quince días.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique Sánchez Bernal, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 8.º capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a don Gabriel Carmona Fernández.

En el Instituto provincial de segunda enseñanza de Cádiz está vacante la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual, dotada con 3.000 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, y puede ser solicitada en el término de 15 días.

De teatros.

Sin exagerar puede decirse que rayó anoche en delirio el entusiasmo con que el público escuchó en el elegante teatro Alhambra, la segunda audición de *La Tempestad*.

La Sra. Valle con su voz potente y bien timbrada; la Sra. Echavarrri con su voluntad y maestría; el Sr. Casañas con sus facultades envidiables, y los señores Martínez, Périz y Constanti, así como los demás artistas y los coros, tuvieron la fortuna de armonizar un conjunto pocas veces escuchado, merced a la dirección acertadísima del distinguido maestro Sr. Barrera, y su labor fué premiada con repetidas ovaciones, sobre todo al cantar el soberbio concertante del segundo acto, en el que Casañas resultó un coloso y los demás muy dignos copartícipes del éxito que alcanzaron con tan celebrado artista.

Esta noche se celebran dos secciones dobles, poniéndose en la primera *La Czarina* y *Marta de los Angeles*, y en la segunda *El Postillón de la Rioja*, en que toman parte los principales artistas.

—En Garrucha se está construyendo un teatro, cuyas obras terminarán muy en breve.

—La compañía dramática de D. Antonio Vico, que se encuentra trabajando en los teatros de América, la lleva de malas, según leemos en los periódicos de allende las mares.

Ultimamente ha estado en Oaxaca y las entradas son tan escasas que apenas alcanzan a cubrir los gastos del teatro sin contar los de la compañía.

—En la presente semana se estrenará en el teatro Eldorado de Madrid, una zarzuela en un acto titulada *La Soledad*, letra de las Sres. Perrín y Palacios, música de Mario Caballero.

Notas taurinas.

La corrida que anunciáramos en Bayona, primera en que tomará allí Reverte, después de la cogida que puso en peligro su vida y le ha tenido mucho tiempo alejado de su profesión, se celebrará el 4 de Agosto, lidiándose seis toros de Veragua, por aquél y *Bombita*.

—El diestro Alejandro Alvarado *Alvarado*, se encuentra ya completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Valencia el 30 del pasado Junio.

Dicho diestro toreará en la plaza de Sanlúcar de Barrameda el día 4 de Agosto, inauguración de la temporada en dicha ciudad, en unión de *Ostión*, lidiando ganado de D. Anastasio Martín.

—Manuel Lara *Jerezano* toreará el 10 de Agosto en el Escorial en unión del diestro Pepe Hillo.

—Hé aquí el programa taurino dispuesto para la temporada de verano en San Sebastián:

Día 4 de Agosto. Corrida «ilustrada». Ganado de Salamanca. Caballeros en plaza, Ledesma y Grané. Espadas, Reverte, Saleri, Camisero, Cantaritos y don Tancredo.

Día 11. Primera de abono. Toros de Aleas. Espadas, Lagartijillo, Guerrerito y Lagartijo.

Día 15. Toros del Sillito. Matadores Fuentes y Bombita.

Día 18. Toros de las hijas de D. Félix Gómez. Matadores, Fuentes y Bombita.

Día 25. Toros de Veragua. Matadores, Fuentes y Conejito.

Día 1.º de Septiembre. Toros del Sillito. Matadores, Fuentes y Bombita chico.

Además, el día 16 de Agosto, corrida «emocionante» a cargo de las señoritas toreras, Lolita y Angita.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección de vacaciones.—Alhama: contra Luis Juan Barragán Aguado, por atentado; abogado, Sr. López Sáez; procurador, Sr. Donnet; secretario, señor Serna.

Santiago: Contra Mariano Porras Parejo, por hurto; abogado, Sr. Núñez Alarcón; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Serna.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Con el alza de los cambios, vuelven a estar en mala situación las acciones ferroviarias, que subieron cuando se vislumbró la posibilidad de la baja de aquellos y que pierden el terreno ganado así que se inicia otra vez la subida.

Esta cuestión del cambio perturba la marcha de las Compañías españolas que tienen colocadas las obligaciones en el extranjero, anulando sus aumentos de recaudación y poniéndolas en situación difícil.

Los Andaluces han concertado un *modus vivendi* entre accionistas y obligacionistas que comprende varios extremos encaminados a conllevar la situación. Este *modus vivendi* es valedero por un semestre, que se irá prorrogando si una de las partes contratantes no avisa un mes antes del vencimiento su cesación. En este *modus vivendi* figura que mientras dure, las acciones no percibirán ninguna cantidad en concepto de dividendo.

El carácter por los labios

La boca es el detalle más instructivo de la cara del hombre, según afirma una autoridad en el asunto. Revela dicha fación no solamente rasgos fundamentales y heredados, sino también los esfuerzos para amoldar el carácter a determinadas circunstancias.

Guardaos job, lectores! de la mujer cuyos labios formen semicírculos, porque ha de ser por fuerza egoísta y antipática; y aunque su temperamento no sea glacial, la constancia no será su principal virtud. Los labios que cuando están en reposo forman un arco hacia arriba demuestran, según la citada autoridad, que el propietario mira las cosas por el lado optimista, y que la vida no le ha proporcionado gran les contrariedades.

Los muy sonrosados indican que el individuo gusta de las comodidades y del placer, y los labios pálidos y finos son indicio de que la persona es de estrechas miras, a la vez que sus faltas principales son la obstinación y la presunción de no equivocarse jamás.

El hombre o mujer cuyos labios se arquean cuando están en reposo, aunque no presenten tal inclinación cuando el rostro se anima, será casi siempre de disposición activa y formal; y en otros casos será indicio de que la persona ha sufrido grandes contrariedades.

Correo de anoche

«Meeting» socialista

Madrid.—En el Liceo Rius se celebró anteayer domingo el «meeting» socialista que había anunciado para protestar de los sucesos de la Coruña y Sevilla.

El Liceo estaba completamente lleno. Habla el compañero Cano aconsejando se adopten los temperamentos de prudencia.

Censura a las autoridades de la Coruña; pero culpa también a quienes fueron a la huelga sin preparación.

Aconseja a los obreros comiencen por organizarse, pues sin organización la lucha es imposible.

El compañero Morato culpa de los pasados sucesos a las autoridades y gobernantes.

Defiende el empleo de los medios legales, pero afirma los engañan quienes impulsan a que vaya el obrero por el camino de las violencias.

La desesperación—sigue—nunca edificó nada. Más fácil es morir por la idea que ella muera.

La violencia solo da frutos de perdición.

Pablo Iglesias, después de censurar la falta de cumplimiento de la ley del timbre por los centros de beneficencia y sociedades obreras, contesta a las insolencias y exageraciones de los libertarios, afirmando hacen daño a la clase obrera quienes hablaban de cortar cabezas y derramar sangre.

Aquellos que nos censuran, olvidan que también fuimos a la cárcel sin solicitar indultos y tampoco clemencia.

Considera preciso acabar con los revolucionarios de oficio, de los que solo vale más quien tiene más pulmones.

Censura el orador los sucesos de la Coruña y de Sevilla, asegurando que las pedradas y silbidos debieron rechazarse sin sables, ni Maússers. Bastaba con dispersar a la multitud y buscar luego a los agresores.

Ataca a las autoridades y al gobierno que las defiende, y condena los procedimientos de fuerza.

Unos y otros deben emplearse cuando tengamos elementos para luchar; pero nada de destruir puentes ni ferrocarriles.

Nuestro ideal debe ser conseguir el poder en beneficio de la clase trabajadora, pero teniendo presente que no triunfaremos por odios, sino por fuerza cerebral.

Las huelgas pacíficas dan mayores resultados que las violentas.

Debemos, por tanto, educarnos y organizarnos antes de dar la batalla.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado el domingo tuvo importancia y en él se trataron los asuntos siguientes:

El duque de Veragua sometió a la deliberación de sus compañeros de gabinete la derogación de los decretos de 4 de Octubre y 6 de Febrero último y reales órdenes complementarias afectas al cuerpo de archiveros de la armada.

En virtud de este nuevo decreto se reintegra al personal de cuantos derechos disfrutaban antes, disponiendo que los jefes y oficiales supernumerarios de los distintos cuerpos de la armada que soliciten, ó lo hayan hecho ya, volver al servicio activo, continúen de supernumerarios sin sueldo hasta que les corresponda cubrir vacante.

El consejo autorizó al ministro de Marina para que el departamento de su cargo adquiriera sin la formalidad de suabasta un bote de vapor con destino al acorazado «Victoria».

Los ministros se han ocupado detenidamente del medio de proveer recursos para los arsenales a fin de evitar que se tengan que despedir obreros.

El señor Urzáiz enteró a los demás ministros del expediente modificando la plantilla del personal de las minas de Almadén.

Otro referente a la modificación de servicios de carreteras.

Otro autorizando la impresión de los resúmenes estadísticos del comercio interior de 1890 al 99.

Y por último, el presupuesto de las obras que han de realizarse para revoacar las fachadas del ministerio de Hacienda.

El general Weyler sometió a la deliberación del Consejo varios expedientes referentes a material de guerra que se aprobaron; entre ellos figura uno autorizando la adquisición de primeras materias con destino a la fábrica de Granada.

El conde de Romanones informó a sus compañeros acerca del proyecto de crear pensiones en el extranjero para los alumnos del doctorado de todas las facultades y escuelas centrales de maestros, mediante oposiciones que se verificarán en el próximo mes de Septiembre.

Además llevó el mismo ministro otros expedientes de escaso interés general que, como todos los demás, fueron aprobados.

El Consejo acordó que el de Estado continúe funcionando, a pesar de ser época de vacaciones, durante este verano, para el despacho de varios asuntos urgentes.

El Consejo después, trató de la sustitución del señor marqués de la Vega de Armijo, designando al Sr. Moret para que sea elegido en la Cámara.

Respecto a la cartera de Gobernación había muchos compromisos. Entre los candidatos figuraban los señores González (don Alfonso) y Montilla. Además el Sr. Montero Ríos pretendía fuese Garnica a Gracia y Justicia, pasando el marqués de Tevega a Gobernación.

Vistas las dificultades con que tropieza el gobierno para contentar a todos, se acordó autorizar al presidente del Consejo para que designara a uno de los presentes para ocupar la vacante del Sr. Moret, si quiera fuera de un modo interino.

Al terminar el Consejo, el Sr. Sagasta se encerró con el Sr. Villanueva, ofreciéndole la interinidad de la cartera de Gobernación, continuando en el desempeño de la de Obras públicas.

El Sr. Villanueva aceptó lo propuesto por el Sr. Sagasta.

Ha quedado, pues, aplazada la crisis hasta Octubre, según las impresiones que se dan por buenas.

También se decía en círculos bien informados, que entonces la crisis será amplísima.

Comentarios sobre la crisis

Madrid 15.—Se hacen grandes y variados comentarios respecto a la solución dada a la crisis.

Muchos creen que, cerradas las Cortes—donde han querido evitarse debates y desavenencias por el nombramiento de un nuevo ministro—se encargará de la cartera de Gobernación don Alfonso González, ó sustituirá el señor González ó don Tirso Rodríguez en Agricultura al señor Villanueva, quedando éste como ministro de la Gobernación en definitiva.

Crimen por celos

Madrid 15.—Esta mañana se ha cometido en esta corte un crimen pasional que ha causado mucha impresión.

Dos amantes estaban desavenidos, a causa de los terribles celos del novio.

Encontráronse ambos en Puerta de Moros y cuestionaron, sacando él una faca y dando a su novia cinco puñaladas tremendas.

La víctima quedó en estado gravísimo. Momentos después fué capturado el agresor.

Horrorosa desgracia

Vigo 15.—Cuatro niños que se hallaban jugando en la calle, comieron de la morcilla que los municipales arrojan a los perros en la vía pública, habiendo fallecido uno de los niños de ocho años de edad.

Otro se halla gravísimo habiéndose podido salvar los otros dos, acaso por ser menor la cantidad de estrignina que comieron.

En la casa de socorro se desarrollaron escenas desgarradoras entre las madres de aquellas infelices criaturas.

Algunas de las primeras, se desmayaron, otras lloraban desesperadas.

En la calle un gentío numeroso lamentaba el descuido de los municipales y censuraban a la autoridad.

MERCADOS

Sevilla 14.—Va cobrando alguna mayor animación el mercado de granos y semillas, habiendo regular demanda de trigos y habas, especialmente de trigos blanquillos que se exportan para Barcelona.

En atención á esto se nota alguna subida en los precios, conservando los demás productos los de semanas anteriores, aunque con las oscilaciones propias de esta época, en la que tantas alternativas tienen las ofertas y las demandas.

Los precios que han regido en las transacciones efectuadas en la semana que hoy termina, son los siguientes:

Trigo extremeño, de 12'25 á 13'50, del país, de 11 á 11'75; tremés, de 10 á 10'50; cebada, de 5'50 á 6; avena, de 4'50 á 5; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 11 á 11'25; garbanzos, de 15 á 22'50; y yeros, de 10'50 á 11.

Persiste la escasa animación en el mercado de aceite, más apesar de esto, los precios se han repuesto algo.

Han entrado solamente en el mercado de la capital 2.460 arrobas que se han vendido de 12'31 á 12'50 pesetas.

Los vinos encalmados, estando preocupados los cosecheros ante esta paralización, pues de no realizar las existencias antes de la próxima cosecha, se les

ha de crear una situación difícil. En la actualidad no rigen aprecio, pues ni hay demanda de muestras ni ofertas de ninguna clase.

Tampoco se hace negocio en el mercado de lanas, pues son bajos los precios que se ofrecen por las que existen almacenadas, que son las más escogidas.

En los demás productos no hay variación.

Continúan las faenas de la recolección en buenas condiciones y excelentes rendimientos.

La glosopeda, que ataca á los ganados, ha empezado á decretar en la zona de la sierra.

Lorca, 13.—Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada nueva, de 19 á 20; maíz, de 38 á 40.

Mercados de metales

Cobre.—La crisis financiera de Alemania ha influido en los mercados europeos, por haberles alcanzado la suspensión de pagos hecha en aquella nación.

En Londres la marca Standard se ha cotizado á 67 1/2 libras.

En París á 178 francos las barras de primeras marcas. Chile, placas y lingotes á 146 3/5.

Hierro.—En Marsella: rojo, en hojas á 212 y lingotes afinados á 175 francos.

El aljamiento que de los mercados extranjeros vienen guardando los acapa-

radores de hierro, hace que cada vez se coticen más bajos los precios de este metal.

En Inglaterra: se ha pagado el Warrans en Glasgow, á 52 libras. Acero Belsermer en carriles á 57-6, tonelada, en barras á 6 1/2; viguetas belgas á 14 francos los 100 kilos.

Zinc.—Ya podemos decir algo halagüeño respecto á este metal; pues aún cuando en el mercado de Londres se ha afirmado la baja en el zinc, en Cartagena se han realizado operaciones con las blendas á precios más ventajosos.

En Londres, los últimos precios son de 16 1/2 libras las marcas ordinarias, y en planchas á 22 libras.

París, se ha cotizado á 68 francos los 100 kilos, el llamado de la vieja Montaña, y á 49'50 el Silesia (bruto).

En Marsella, el Silesia en placas á 61 francos los 100 kilos, y el Vieja Montaña á 62.

Plomo.—En Londres las últimas cotizaciones alcanzan á 12-6-1 libras el español desplateado, y en Newcastle, con plata, á 12 8/9 libras.

En París, se ha cotizado á 68 francos el español en barras los 100 kilos.

En Marsella, á 35-50 francos el plomo dulce de primera fusión y á 34 el de segunda; laminado en tubos á 40 francos.

Estano.—Los mercados extranjeros de este metal han perdido mucha animación.

En Londres se ha cotizado últimamente, el inglés en lingotes, á 133-10 libras tonelada.

En París á 34-35 francos los 100 kilos, la marca Banca, y el Detroit á 338 25.

En Marsella, el Banca, á 347 francos los 100 kilos, el Detroit á 345 y el Bilitón á 342.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 16 de Julio.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En la Catedral, á las nueve, predica el señor canónigo magistral.

En las Carmelitas Descalzas, á las diez y media, función, predica el padre superior de Agustinos.

En las Carmelitas Calzadas, función á las once.

Misas.—En la iglesia de los jesuitas y en la Magdalena, se celebran misas de media en media hora desde las siete á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Misa á San Antonio.—En San Justo, San Juan de Dios, San Jerónimo, Santa Escolástica, San Matías, Santa Ana, Capuchinas, las Angustias y el Sagrario.

Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, á las cinco y media, predicando el señor canónigo lectoral.—La misma novena se hace en las Carmelitas Descalzas, y predica don José Espinosa, y en las Carmelitas Calzadas, á las seis.

En San Matías, Carmelitas, Calzadas, se hace la devoción del mes de Julio.

En el Sagrario, á las siete, la devoción á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela de D. Pedro Constantí

Función por secciones dobles para esta noche.

A las ocho y media, LA CZARINA y MARIA DE LOS ANGELES.

A las diez y cuarto, la zarzuela en dos actos EL POSTILLO DE LA HIOJA.

Precios para cada sección doble: Butacas, 1'25 pesetas; gradas, 30 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Prados y huertos del trigo.

Entrada de ayer, 1172 q. m.

Entrada de ayer, 215

Total existencia ayer, 1387

Vendidos, 169

Quedan, 1228

Presio del trigo de ayer

De 25'50 á 29'50 ptas. q. métrico

Presio de otros granos

Cebada de 22'50 ptas. á 24'00 q. m.

Habas de 24'00 á 25'00

Maíz de 29'00 á 30'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

14 reses mayores, á 1'98; 162

borregos á 1'48; 08 ovejas á 0'00

LA INTEGRIDAD

Gran despacho almacén de bebidas

de

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Mafiana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruia superior á 52 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales; Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales; Castil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales; y en Aguardientes corrientes, Triple anisado refinado de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armería, en la calle de San Juan de Dios.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representantes en MOTRIL, D. Ramón González.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en faroles á la veneciana en diferentes tamaños

y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno

en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espanta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GIBERT

Puerta Real.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de la ciencia

AGERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho

y Fletamento de buques

ALMERIA.

VINOS DE VALDEPENAS

En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. Montero y Comp., se expenden los acreditados vinos de Valdepeñas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, garantizando su pureza y sin adición de alcohol.

También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Atarfe.

Cognac, Rom, Caña y Ginebra, á precios reducidos.

Servicio á domicilio

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que escriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 38; D. Justo Ortiz Fajón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO RIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bostio y gracio: ó fotografiado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.
Papel para envolver, en esta imprenta

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, bases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 4.—Atenderá á domicilio solo en casos extraordinarios.

SE VENDE
un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio.—Darán razón, Silencio, 27 y 29.
Para Ayuntamientos: Modificación impresa de todas clases, á 2 y 5 pesetas ciento; cédules, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo, siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que paga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.